

*Honorable Concejo Deliberante*

DE  
HUINCA RENANCO  
DPTO. GRAL. ROCA  
PROV. DE CORDOBA

**Visto:**

La solicitud del D. E., de que ante la posibilidad que existe de la pronta consecución del Crédito solicitado a la Caja d'Popular de Ahorros, para afectarlo a la compra de Un (1) Camión Regador, se introduzca una variante de solicitar a las firmas ofertantes presentadas en la licitación respectiva, de los descuentos que pudieran ofrecer por el pago total al contado. el:

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ORDENA

- Art. 1° ) Autorízase al D. E. a solicitar a las firmas presentadas en la licitación de compra de un camión regador, informen sobre los descuentos que efectuarían por el pago total al contado.-
- Art. 2° ) Comuníquese, Publíquese, y dese al Registro Municipal.

Dado en la Sala des sesiones del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 9 de Agosto de 1973.-

  
JUAN. B. RICCARDINO  
SECRETARIO  
H. CONCEJO DELIBERANTE

  
DR. JORGE ALBERTO CASTILLO  
PRESIDENTE  
H. CONCEJO DELIBERANTE

